

**Econ. Luis Valencia M**  
**Comisario**  
**Reg. Nac. 01590**

Guayaquil, 22 de abril - 2003

Señores Accionistas  
**CENTRO ECUATORIANO DE PRODUCCIÓN CULTURAL CENECU C. LTDA.**  
Presente.

*De mis consideraciones:*

*Por disposiciones de la junta general que me designó comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico de 2.003, y por los estatutos sociales y la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.*

*La administración de la empresa a cumplido con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de Compañía y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.*

*El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación.*

*El resultado obtenido es una Perdida de US\$ 18.733.99 (Diez y ocho mil setecientos treinta y tres,99/100100 dólares).*

*Al 31 de Diciembre del 2003 las conciliaciones Bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuentas bancarios y reflejadas en su totalidad en el movimiento del Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por su correspondiente comprobantes y firmados por el Contador General de la compañía.*

*Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento.*

*Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.*

*Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi para el desempeño de esta función.*

*Atentamente,*

*L. Valencia Mifs*  
Econ. Luis Valencia M.  
**COMISARIO**



23 ABR. 2004